

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, numeral 10, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 9, del Reglamento Interior del Instituto, se expide la presente

CONVOCATORIA


Se convoca a los Comisionados, a la sesión pública Ordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, que tendrá lugar en su recinto oficial el próximo 27 de Marzo de dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Inicio de la Sesión.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaratoria del Quórum Legal.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
6. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pública extraordinaria de veintiocho de febrero de dos mil dieciocho.
7. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones públicas extraordinarias de cinco, siete, quince y veintitrés de marzo, ambas del año en curso.
8. Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Director de la misma.
9. Informe de actividades de la Unidad de Informática, por el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, Encargado de dicha Unidad.
10. Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión y Amparos, por la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora Jurídica de este Instituto.
11. Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, por la licenciada Lucero Treviño Lucio, titular de la misma.
12. Informe de las actividades de la Unidad de Transparencia de este Instituto, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez.
13. Asuntos Generales
14. Clausura de la Sesión.

Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas; 23 de Marzo de dos mil dieciocho, atentamente:


ROSALINDA SALINAS TREVIÑO
COMISIONADA PRESIDENTE


LIC. ADA MAYTHÉ GÓMEZ MÉNDEZ.
DIRECTORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
Actuando en suplencia del Secretario Ejecutivo
en términos del acuerdo de Pleno ap/21/1407/17, dictado
en catorce de julio de dos mil diecisiete